



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con catorce minutos del día diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia, número setecientos siete, Colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los C.C. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez, Jefe del Departamento de Transporte y Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, todos ellos designados con el cargo honorífico de Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; como asesores, el L.A.E. Alejandro León Sandoval, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, en representación del Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comisionado mediante oficio número FGE/CG/0045/2024 y Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica, en representación del Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio número FGE/DGJ/041/2024; como Vocales del Sector Privado del Comité, se encuentran los C.C. Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández, Vicepresidente de Subcomités de Adquisiciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa), en representación del Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa) y el C.P. José Alfonso Álvarez Hernández, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa); con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.

**1. Bienvenida.**

El L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.

**2. Reinstalación del Comité.**

El L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2, 3, 4 y 5 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; indica que se procederá a nombrar y dar designación a los integrantes del Comité para la aceptación de los cargos honoríficos a desempeñar durante el ejercicio 2024, lo anterior a fin de actualizar a los integrantes de las Cámaras, quedando de la siguiente manera:



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

Sector Público	Cargo
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor	Presidente
Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública	Secretaria Ejecutiva
Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza Subdirectora de Recursos Financieros	Vocal
Mtra. Jeimy Landa Velasco Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios	Vocal
C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez Jefe del Departamento de Transporte	Vocal
Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido Jefa del Departamento de Adquisiciones	Vocal
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Asesor
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	Asesor
Sector Privado	Cargo
Dr. Carlos Arturo Luna Gómez Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa)	Vocal
Lic. Juan Carlos Díaz Morante Presidente del Consejo Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa)	Vocal
C.P.C. Javier Cruz Salas Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa A.C.	Vocal
Ing. Fernando Arana Watty Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa A.C. (CEM Xalapa)	Vocal
L.A.E. Antonio Pino Aguilar Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas Delegación Veracruz.	Vocal

**3. Lista de asistencia.**

Acto seguido, el L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede a la verificación del quórum legal requerido para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia se observa un total de 10 asistentes, encontrándose presentes 08 del Sector Público (06 con derecho a voz y voto y 02 con derecho a voz) y 02 del Sector Privado con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024, bajo la siguiente.

**4. Aprobación de acuerdos.**

El L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien pone a consideración del Pleno los puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación.-----

**4.1 Lectura y aprobación del orden del día.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, somete a consideración de los presentes, el Orden del Día para la presente sesión, misma que consta de **06** (seis) puntos generales, de los cuales se desprenden: bienvenida, reinstalación del comité, lista de asistencia, acuerdos para aprobación, acuerdos informativos y asuntos generales, tal como se detalla a continuación: -----

**Orden del Día**

1. Bienvenida. -----
2. Reinstalación del Comité. -----
3. Lista de asistencia. -----
4. Aprobación de acuerdos. -----
  - 4.1 Lectura y aprobación del orden del día. -----
  - 4.2 Presentación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024. -----
5. Acuerdos Informativos. -----
  - 5.1 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 1° al 31 de diciembre de 2023. -----
  - 5.2 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 1° al 31 de diciembre de 2023. -----
  - 5.3 Informe de licitaciones realizadas durante el mes de diciembre de 2023. -----
  - 5.4 Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2023. -----
  - 5.5 Presentación del Informe Anual de Adquisiciones 2023. -----
  - 5.6 Presentación de los montos mínimos y máximos para cada modalidad de contratación, para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos Estatales. -----
  - 5.7 Presentación de los montos mínimos y máximos para cada modalidad de contratación, para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos Federales. -----
6. Asuntos generales. -----

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/01/24-001.** - El Pleno aprueba, por unanimidad, el orden del día para la presente sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, inciso e), del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**4.2 Presentación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2024.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que para el este ejercicio fiscal, la propuesta para el calendario de sesiones, es que se lleve a cabo el último jueves de cada mes, a excepción de los meses de enero, marzo, julio y diciembre, debido a los periodos vacacionales programados para el año 2024 y a petición de los representantes de la iniciativa Privada, por circunstancias de agenda, propuestas a realizarse en horario vespertino, quedando de la



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

siguiente manera:-----

Número		Fecha				
		Día		Mes		Año
1ª	Sesión	19	de	Enero	de	2024
2ª	Sesión	29	de	Febrero	de	2024
3ª	Sesión	22	de	Marzo	de	2024
4ª	Sesión	25	de	Abril	de	2024
5ª	Sesión	30	de	Mayo	de	2024
6ª	Sesión	27	de	Junio	de	2024
7ª	Sesión	11	de	Julio	de	2024
8ª	Sesión	29	de	Agosto	de	2024
9ª	Sesión	26	de	Septiembre	de	2024
10ª	Sesión	31	de	Octubre	de	2024
11ª	Sesión	28	de	Noviembre	de	2024
12ª	Sesión	12	de	Diciembre	de	2024

El lugar de reunión es la Sala de Juntas General de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reiterando que el cambio de día obedece a la petición que hicieran los representantes de las Cámaras en ejercicios fiscales previos, debido a que las sesiones coincidían con las programadas por otras Dependencias gubernamentales. Asimismo expone que, se opta por hacerlo los últimos días del mes y no a inicios, debido a la obligatoriedad de presentar el informe respecto al gasto público ejercido, por lo que a fin de dar oportuno cumplimiento, se presenta dicha información del mes inmediato anterior, lo que resultaría difícil de llevarse a cabo a inicios de mes, debido a que por los cierres mensuales, causaría posibles impresiones. Sin más comentarios por parte de los presentes, el Pleno toma el siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/01/24-002.- Los miembros del Comité aprueban, por unanimidad, el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2024, de conformidad con los artículos 12 y 14, último párrafo del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----

**5. Acuerdos Informativos.** -----

Continuando con el orden del día de la presente sesión, se presentan **07** puntos de carácter informativo. -----

**5.1 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 1° al 31 de diciembre de 2023.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que, durante el mes de diciembre se registraron **394** movimientos relativos a la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación el cual fue por un total de \$4,216,101.87 (cuatro millones doscientos dieciséis mil ciento un pesos 87/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de los cuales \$3,590,651.63 (tres millones quinientos noventa mil seiscientos cincuenta y un pesos 63/100 M.N.) fueron adjudicados con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y \$625,450.24 (seiscientos veinticinco mil cuatrocientos cincuenta pesos 24/100 M.N.) corresponden a contrataciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Ejercicio Fiscal 2023. Dicha información está contenida en la carpeta entregada a cada uno de los miembros del Comité. Enterados del contenido de este punto, el Pleno del Comité toma el siguiente: ---



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

**A C U E R D O ORD/01/24-003.-** El Pleno del Comité se da por enterado sobre el seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el mes de diciembre de 2023, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**5.2 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 1° al 31 de diciembre de 2023.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los miembros del Comité que, durante el mes de diciembre se registraron nueve movimientos bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, por un importe total de \$9,132,299.56 (nueve millones ciento treinta y dos mil doscientos noventa y nueve pesos 56/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de los cuales \$3,476,360.39 (tres millones cuatrocientos setenta y seis mil trescientos sesenta pesos 39/100 M.N.) pertenecen a recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y \$5,655,939.17 (cinco millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos treinta y nueve pesos 17/100 M.N.) corresponden a contrataciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Ejercicio Fiscal 2023. Sin comentarios al respecto, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/01/24-004.-** El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 1° al 31 de diciembre de 2023, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**5.3 Informe de licitaciones realizadas durante el mes de diciembre de 2023.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa al Pleno que en el mes de diciembre se llevaron a cabo dos licitaciones, adjudicadas por un importe total de \$2,362,591.70 (dos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos noventa y un pesos 70/100 M.N.) antes de I.V.A., de los cuales \$241,982.84 (doscientos cuarenta y un mil novecientos ochenta y dos pesos 84/100 M.N.) corresponden a recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y \$2,120,608.86 (dos millones ciento veinte mil seiscientos ocho pesos 86/100 M.N.) son adjudicaciones con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), del Ejercicio Fiscal 2023. Enterados del contenido de este punto, el Pleno toma el siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/01/24-005.-** El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Informe de licitaciones realizadas durante el mes de diciembre de 2023, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

**5.5. Seguimiento de acuerdos del Ejercicio Fiscal 2023.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que, respecto a los dos puntos que se reportaron con el estatus "En Proceso" en la sesión anterior, actualmente ya se encuentran concluidos, toda vez que con fecha 06 de diciembre de 2023, se recibió el oficio número FGE/DGA/SRF/1781/2023, suscrito por la Mtra. Olympia Noemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros, en el que remite copia simple de la Póliza Diario número 11203, en la que se refleja la baja contable correspondiente al Acuerdo ORD/08/23-079, correspondiente a la Solicitud de autorización y aprobación para la baja definitiva de los registros contables y de inventarios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de 06 unidades vehiculares siniestradas y finiquitadas por indemnización por pérdida total, mediante empresa aseguradora. Asimismo, con fecha 22 de diciembre del 2023, mediante oficio FGE/DGA/SRF/1854/2023 remite la Póliza Diario número 12200, en la que se refleja la baja contable que permite dar cumplimiento al Acuerdo ORD/12/23-106 relativa a la Baja definitiva del activo fijo de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en la cuenta de activo fijo 1-2-4-1-3515-0001- Bienes informáticos, por un importe de \$16,829.28 (dieciséis mil ochocientos veintinueve pesos 28/100 M.N.), derivado del resarcimiento del daño por la pérdida de la computadora portátil con número de inventario 335-0064-18. En virtud de lo anterior, se determinan concluidos los 113 acuerdos aprobados en el ejercicio 2023. La información referida se encuentra integrada en la carpeta entregada a cada uno de los presentes. Enterados de este punto, y sin comentarios por parte del Pleno se toma el siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/01/24-006.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2023, de conformidad con el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

**5.6 Presentación del Informe Anual de Adquisiciones del Ejercicio Fiscal 2023.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, expone a los miembros del Comité que, en el ejercicio 2023, la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ejerció \$197,977,490.93 (ciento noventa y siete millones novecientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa pesos 93/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de los cuales \$113,231,605.04 (ciento trece millones doscientos treinta y un mil seiscientos cinco pesos 04/100 M.N.) son recursos estatales; \$79,107,737.25 (setenta y nueve millones ciento siete mil setecientos treinta y siete pesos 25/100 M.N.) son recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.) y \$5,638,148.64 (cinco millones seiscientos treinta y ocho mil ciento cuarenta y ocho pesos 64/100 M.N.) son recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP). Los recursos de origen Estatal se ejercieron mediante 01 Licitación Pública Nacional adjudicada por un importe total de \$31,700,000.00 (treinta y un millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Adendum al contrato correspondiente; 09 licitaciones simplificadas, adjudicadas por un importe total de \$29,478,063.89 (veintinueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil sesenta y tres pesos 89/100 M.N.); 1,645 adjudicaciones directas por monto de la operación por un importe de \$13,916,566.62 (trece millones novecientos dieciséis mil quinientos sesenta y seis pesos 62/100 M.N.) y 14 operaciones derivadas de adjudicaciones directas por excepción de Ley, por un importe de \$20,888,836.31 (veinte millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y seis pesos 31/100 M.N.).



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

Así mismo, se llevaron a cabo 03 licitaciones simplificadas, que se declararon desiertas o con partidas declaradas desiertas, las cuales fueron adjudicadas de manera directa, por un importe de \$17,248,138.22 (diecisiete millones doscientos cuarenta y ocho mil ciento treinta y ocho pesos 22/100 M.N.). Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (F.A.S.P.), se ejercieron de la siguiente manera: 09 procesos de licitación simplificada adjudicados por un importe total de \$23,764,155.09 (veintitrés millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y cinco pesos 09/100 M.N.); 19 adjudicaciones directas por monto de la operación de \$1,599,095.88 (un millón quinientos noventa y nueve mil noventa y cinco pesos 88/100 M.N.) 22 adjudicaciones directas por excepción de Ley por un importe total de \$53,034,942.53 (cincuenta y tres millones treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos pesos 53/100 M.N.), las cuales incluyen los procedimientos correspondientes a contratación de prestación de servicios de capacitación a personal operativo. También se llevaron a cabo 02 licitaciones simplificadas, de las cuales se declararon partidas desiertas, las cuales fueron adjudicadas de manera directa, por un importe de \$709,543.75 (setecientos nueve mil quinientos cuarenta y tres pesos 75/100 M.N.). Con respecto a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), se ejercieron mediante 03 procesos de licitación simplificada adjudicados por un importe total de \$5,638,148.64 (cinco millones seiscientos treinta y ocho mil ciento cuarenta y ocho pesos 64/100 M.N.). Todos los importes reportados incluyen el Impuesto al Valor Agregado. Sin preguntas por parte de los presentes y enterados del contenido de este punto, el Pleno toma el siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/01/24-007.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el Informe Anual de Adquisiciones 2023, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----**

**5.7 Presentación de los montos mínimos y máximos para cada modalidad de contratación, para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos Estatales. -----**

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hace del conocimiento de los presentes que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer recientemente la actualización del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para el Ejercicio Fiscal 2024, cuyo valor diario será de \$ 108.57 (ciento ocho pesos 57/100 M.N.), de tal forma que, de conformidad con lo que establece el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los montos correspondientes para cada procedimiento de contratación son: -----

PROCEDIMIENTO	MONTO DE LA U.M.A.		ANTES DE I.V.A.	
	DE	HASTA	DE	HASTA
Adjudicación Directa	0	1,203.57	\$ -	\$ 130,671.49
Licitación Simplificada	1,203.57	96,292.96	\$ 130,671.50	\$ 10,454,526.16
Licitación Pública Estatal	96,292.96	192,583.79	\$ 10,454,526.18	\$ 20,908,822.09
Licitación Pública Nacional	192,583.79	En Adelante	\$ 20,908,822.10	En Adelante



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

**Montos con el Impuesto al Valor Agregado**

PROCEDIMIENTO	MONTO DE LA U.M.A.		I.V.A. INCLUIDO	
	DE	HASTA	DE	HASTA
Adjudicación Directa	0.00	1,203.57	\$ -	\$ 151,578.93
Licitación Simplificada	1,203.57	96,292.96	\$ 151,578.94	\$ 12,127,250.34
Licitación Pública Estatal	96,292.96	192,583.79	\$ 12,127,250.37	\$ 24,254,233.63
Licitación Pública Nacional	192,583.79	En Adelante	\$ 24,254,233.64	En Adelante

De acuerdo con el último párrafo del artículo de la Ley previamente referido, los montos señalados se considerarán sin tomar en cuenta los impuestos que causen las contrataciones. Enterados del contenido de este punto y sin preguntas al respecto, el Pleno toma el siguiente:

**A C U E R D O ORD/01/24-008.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre los montos mínimos y máximos para cada modalidad de contratación, para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos Estatales.**

**5.8 Presentación de los montos mínimos y máximos para cada modalidad de contratación, para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos Federales.**

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa al Pleno que el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el día 25 de noviembre de 2023, enuncia los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, establecidos en miles de pesos, sin considerar el impuesto al valor agregado.

Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante I3P
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
-	15,000	284	2,083
15,000	30,000	315	2,429
30,000	50,000	345	2,735
50,000	100,000	359	2,992
100,000	150,000	451	3,988
150,000	250,000	509	4,735
250,000	350,000	573	5,626
350,000	450,000	629	6,479
450,000	600,000	640	6,922
600,000	750,000	712	8,140
750,000	1,000,000	725	8,673
1,000,000	1,250,000	827	10,584
1,250,000	1,500,000	938	12,595
1,500,000	-	1,050	14,745

De conformidad con el artículo 3, fracción X del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, para los efectos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los montos máximos de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios deberán considerarse sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Sin preguntas por parte de los miembros del comité, se toma el siguiente:



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

**A C U E R D O ORD/01/24-009.-** El Pleno del Comité se da por enterado sobre los montos mínimos y máximos para cada modalidad de contratación, para el Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos Federales.-----

**6. Asuntos Generales.**-----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pregunta a los presentes si existen preguntas sobre los temas aquí presentados. En el uso de la voz, el L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, agradece la presencia de todos los aquí reunidos, haciendo un especial reconocimiento a los representantes de la iniciativa privada, invitándolos a participar en todas las sesiones que se realicen en el presente ejercicio, a fin de ser testigos y partícipes de la transparencia en el manejo de los recursos de la Fiscalía General del Estado, para beneficio de la sociedad; recordándoles que la próxima sesión ordinaria está programada para el día 29 de febrero y sin comentarios adicionales o preguntas por parte de los miembros del Comité, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio.-----

**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

  
**L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA**  
Oficial Mayor y Presidente

  
**MTRA. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ**  
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y  
Secretaria Ejecutiva del Comité

**VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO**

  
**MTRA. OLYMPIA NOHEMÍ MORALES MENDOZA**  
Subdirectora de Recursos Financieros

  
**MTRA. JEIMY LANDA VELASCO**  
Jefa del Departamento de Almacén y  
Control de Inventarios



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

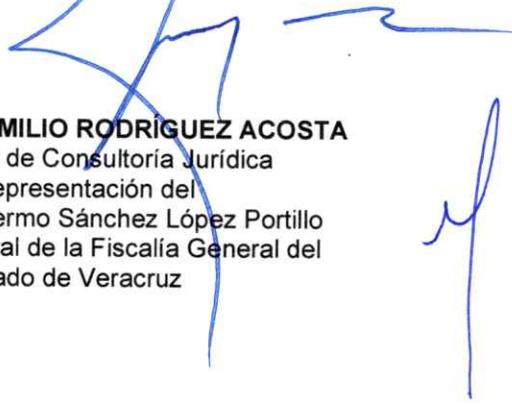
**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
EJERCICIO FISCAL 2024.**

  
**C.P.A. JUAN GERARDO SOSA PÉREZ**  
Jefe del Departamento de Transporte

  
**LIC. MARIEL MONSERRAT RODRÍGUEZ PULIDO**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones

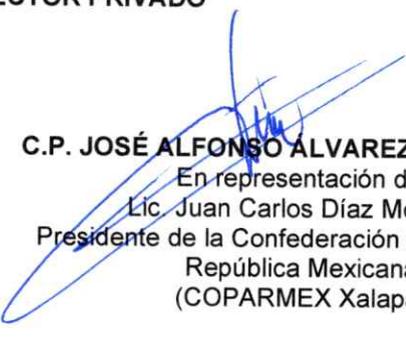
**ASESORES**

  
**L.A.E. ALEJANDRO LEÓN SANDOVAL**  
Jefe de Departamento de Seguimiento a los  
Procesos de Contrataciones de Obra Pública y  
Adquisiciones  
En representación del  
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave

  
**DR. GONZALO EMILIO RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Subdirector de Consultoría Jurídica  
En representación del  
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo  
Abogado General de la Fiscalía General del  
Estado de Veracruz

**VOCALES DEL SECTOR PRIVADO**

  
**LIC. LUIS MIGUEL AGUILERA FERNÁNDEZ**  
Vicepresidente de Subcomités de Adquisiciones de  
la Cámara Nacional de Comercio  
(CANACO Xalapa) en representación del Dr.  
Carlos Arturo Luna Gómez, Presidente de la  
Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa)

  
**C.P. JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
En representación del  
Lic. Juan Carlos Díaz Morante  
Presidente de la Confederación Patronal de la  
República Mexicana  
(COPARMEX Xalapa)

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024, celebrada el día 19 de enero de 2024.